

Ética de la compasión

Joan Carles Mèlich, 2010

Natalia González Montoya

Joan Carles Mèlich es un filósofo español licenciado en Filosofía por la Universidad Autónoma de Barcelona, en la que también obtuvo un Doctorado en Filosofía y Letras para luego convertirse en Profesor titular de Filosofía de la Educación dentro de dicha universidad. El autor escribe su libro *Ética de la compasión* en el año 2010 e inicia su obra con un elemento que fundamenta luego la base de su ética. Dice así: “*nadie nace solo, nadie puede sobrevivir solo, el universo humano es un universo compartido*” (Mèlich, 2010, p.13). Luego añade otro componente que será definitivo para su tesis, el hecho por el que ser humanos significa que estamos constante e inevitablemente expuestos al amago de lo inhumano: “*la historia, el cuerpo y la finitud, resultan ineludibles*” (p.13). Así pues, Mèlich establece que lo que caracteriza esencialmente al ser humano no es lo categórico ni lo absoluto sino lo coyuntural, lo relativo, endeble y contradictorio. Aquello que conforma el fundamento antropológico de su propuesta teórica permite entrever la profunda influencia del pensamiento schopenhaueriano. En este sentido, señala que la única fuente de nuestro sufrimiento no es la finitud, también sufrimos porque no controlamos nuestras vidas; no podemos eludir nuestras pasiones, es decir, que siempre deseamos algo, así no sepamos exactamente qué, y es imposible satisfacer completamente dichos deseos.

De allí que Joan Carles Mèlich critique duramente a autores como Kant, en vista de que se encuentran dentro de lo que él llama «El teatro metafísico». Para él, la fundamentación ético metafísica, a pesar de su coherencia, ignora la finitud del ser humano, su condición temporal, situacional y corpórea. Ciertamente, la corporeidad juega un rol importante dentro de la ética de la compasión, lo que no quiere decir que se niegue la dimensión espiritual del ser humano. De hecho, Mèlich manifiesta que el ser humano es en parte cuerpo y espíritu, pero incluso el espíritu necesita del cuerpo. En otras palabras, no es que no exista la trascendencia, sino que no hay trascendencia que no pase por la inmanencia. Así pues, la ética de la compasión no necesita de imperativos categóricos, leyes o principios universales; al contrario, se nutre de «subjuntivos y los conjuntivos» (p.87).

En efecto, Mèlich expone que su concepto de ética difiere del kantiano en que no busca responder al qué debo hacer. La ética, dice, nace del no saber, de una situación de radical excepcionalidad. De este modo, el autor nos presenta el elemento que sienta las bases de su tesis, a saber: no hay ética porque estemos al tanto de lo que debemos hacer; al contrario, la hay porque no lo estamos. Desde esta perspectiva, la ética de Joan Carles Mèlich requiere el entendimiento de la distinción entre moral y ética. La moral nace con la tradición, es lo que el autor señala cómo la gramática propia de la cultura en la que nos educan, es decir, que compone las leyes, normas y costumbres de la sociedad en la que vivimos.

Cabe destacar que, para el autor de *Ética de la compasión*, es imposible una vida sin marcos referenciales, debido a que estos nos ofrecen una perspectiva pre-dada que permite la construcción de juicios morales o, lo que es lo mismo, nos brindan un horizonte de sentido. Sin embargo, a esto Mèlich añade que es posible transgredir dichos marcos; más aún, afirma que es necesario ya que la condición humana no toma forma dentro de panoramas u horizontes normativos, sino que lo hace transgrediéndolos. De hecho, la respuesta ética se da porque los marcos referenciales se quebrantan, la gramática propia de la cultura en la que hemos sido educados, el universo normativo que nos ha sido transmitido ya no encaja. No existe ética que encaje con los órdenes morales, porque la ética corresponde a una respuesta íntima, al contrario de la moral que es pública.

Por otro lado, la ética surge cuando dichas leyes, normas y costumbres no son suficientes; aquélla nace de la excepcionalidad, del no estar completamente seguros de cuál es la mejor forma de responder ante una situación radical. Dentro de dicho contexto, vivir de forma ética no requiere el seguimiento de una ley en concreto o la aplicación de un marco normativo, sino que depende del otro: es la palabra del otro quien determina la respuesta correcta ante una situación ética, no mi conciencia. De allí nace la definición de ética del autor. Dice así: “[la ética es] *la respuesta a la demanda del otro en una situación de radical excepcionalidad*” (p.93). Es importante mencionar que, responder o atender al otro no significa abandonarse uno mismo, ya que la relación que tienen los seres humanos consigo mismos es ontológicamente la primera.

Asimismo, Mèlich concuerda con Foucault en que sólo el que es capaz de cuidarse a sí mismo puede también cuidar de los demás. Por ende, la ética no sólo compone la forma en la que me relaciono con el otro, sino también la forma en la que nos relacionamos con nosotros mismos

ante dicho otro. Siguiendo el mismo hilo de ideas, la ética precisa que estemos expuestos al otro y que nos atrevamos a responder a éste, que incluso sin tener una respuesta pre-concebida seamos capaces de responder, así nuestra respuesta nunca sería única o definitiva. Precisamente la ética de la compasión busca posicionar al otro como eje de gravedad al momento de actuar de forma ética, teniendo en cuenta que ante una situación excepcional los códigos normativos no son suficientes, debido a que el qué debo hacer no coincide ni va a coincidir nunca, según Mèlich, con el qué puedo hacer.

Así pues, el autor hace una fuerte crítica a los tres principios fundamentales comunes de las éticas metafísicas, a saber: el Bien, el Deber y la Dignidad. El problema del autor con el bien es que para este no existe la ética porque sepamos qué es el bien, porque lo conozcamos. Al contrario, la ética surge porque atestiguamos el mal. Justamente, para Mèlich, el bien y el mal no son equivalentes, en vista de que el bien hace referencia a una experiencia metafísica, mientras que el mal viene del sufrimiento; se refiere a una experiencia física. En cuanto a los deberes, Mèlich manifiesta que la ética nada tiene que ver con el cumplimiento de deberes. En contraste esta existe porque nuestra respuesta ha sido adecuada, aunque nunca pueda ser lo suficientemente adecuada, ser ético significa dar respuesta.

De esta manera, lo determinante para una ética de la compasión, no es la obediencia a un imperativo sino la manera en la que respondemos ante la interpelación ajena, la forma en la que atendemos la presencia o ausencia del otro. Esto en vista de que no existen soluciones *a priori* para una situación ética que nos permitan conocer de antemano la respuesta adecuada. “*No hay manera -señala el autor- de saber qué respuesta es la correcta antes de que se haya producido la interpelación. Por eso la respuesta ética siempre es radicalmente aposteriorística*” (p.230). En adición, la decisión *a priori* no se puede dar desde una perspectiva ética porque la respuesta al dolor se improvisa y para que ésta sea compasiva debe transgredir los marcos establecidos, debe “desobedecer la ley moral de su imaginario social”.

Por último, el conflicto de la ética de la compasión con la noción de dignidad recae en que no existe ética porque seamos dignos o porque queramos serlo, existe ética porque somos sensibles a lo indigno, a quienes Joan Carles Mèlich se refiere como los excluidos de la condición humana. En efecto, para el autor la dignidad es un concepto sumamente peligroso y para demostrarlo se

apoya en múltiples autores como el filósofo italiano Roberto Esposito para el cual la dignidad siempre excluye a alguien. De igual modo, Mèlich se apoya del filósofo estadounidense Richard Rorty quien advierte que la dignidad que las metafísicas morales establecen es, en realidad, un instrumento que fija una distinción absoluta entre quienes la tienen y quienes no; básicamente establecer un contraste entre los “verdaderos humanos” y aquellos “deformes de humanidad”. (R. Rorty, 2000, como se citó en Mèlich, 2010). Conviene mencionar, también, a la filósofa estadounidense Judith Butler, quien acerca de la dignidad comenta que debemos tener cuidado con aquello a lo que consideramos digno e indigno, pues no sabemos a qué lado pertenezcamos en un futuro. Por tanto, para Mèlich, las nociones éticas principales no son ni el bien, ni el deber, ni la dignidad. Al contrario, son el sufrimiento, la sensibilidad y la compasión frente al dolor de los demás. Dicho lo anterior, lo que nos hace individuos, lo que nos hace humanos, no es nuestra capacidad de obedecer códigos universales o absolutos. Ahora bien, de acuerdo con Joan Carles Mèlich debemos reconocer que lo que nos hace humanos es el tener que responder ante el sufrimiento del otro.

Para concluir, Mèlich en su libro *Ética de la compasión* describe la compasión como un elemento constitutivo de la ética, si aceptamos que ser éticos significa dar respuesta a una interpelación ajena, al llamado del otro. En una situación excepcional debemos aceptar que la única forma de ser éticos es respondiendo de forma adecuada. Teniendo en cuenta que no sabemos exactamente cuál es la forma adecuada, no lo podemos saber, dado que la situación es excepcional y lo adecuado lo fija el otro, quien me interpela, no quien responde al llamado, la compasión se supone infinita, razón por la cual la ética se relaciona con la justicia en que comparten un vínculo de mala conciencia, la ética de la compasión no pide que los seres humanos sean buenos, sino que entiendan que nunca van a llegar a ser lo suficientemente buenos. Puesto que la relación compasiva siempre debe acabar con la siguiente pregunta: ¿He estado a la altura de lo que me pedías?